

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3532** *EL VISO GESTIÓN DE INMUEBLES, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el 11 de junio de 2013, a las 12:00 horas, en el domicilio social en Madrid, calle General Pardiñas, n.º 15-1.º y, en su caso, en segunda convocatoria, el 12 de junio de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo a los siguientes.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aplicación, en su caso, del resultado obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el referenciado ejercicio 2012.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ratificación del nombramiento de Consejero por cooptación, efectuado en la reunión del Consejo de Administración de 25 de septiembre de 2012, y reelección de Consejeros, en su caso.

Segundo.- Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.- Acuerdo de reducción de capital mediante disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones, con la finalidad de constituir reservas voluntarias. Correspondiente modificación de Estatutos Sociales.

Cuarto.- Acuerdo de ampliación de capital, mediante emisión de nuevas acciones. Desembolso mediante aportaciones dinerarias en la suscripción. Posibilidad de suscripción incompleta. Correspondiente modificación de Estatutos Sociales.

Quinto.- Facultades del Consejo de Administración para que pueda fijar la fecha y condiciones de ejecución del acuerdo anterior.

Sexto.- Modificación del sistema de convocatoria de Junta General, mediante comunicación individual y escrita que asegure su recepción por todos los accionistas. Y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Facultades para, en su caso, ejecutar, subsanar, certificar o elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta e informe justificativo de las modificaciones estatutarias, y de los demás documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 15 de abril de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Enrique José Corral Cepeda.

**ID: A130021937-1**